

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.516-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 14 de Agosto de 1934

Informaciones comentadas

Industrialización de la Lotería

Por DIONISIO PEREZ

Continúa en descenso la recaudación de la Hacienda en su renta de loterías. En cambio, todas las similares, que después de la guerra han ido surgiendo en diversos países —Francia, Irlanda, Cálcuta, etc.— van aumentando, de sorteos en sorteos, sus ingresos. Y algo más significativo aún; se van acoplado al conjunto de los tráficos corrientes en el comercio nacional, mientras que en España la Lotería sigue siendo un servicio, una función del Estado. Se nos vende el décimo o el billete de cada sorteo, como se nos expide la cédula personal o se nos cobra el recibo de inscripción. Dijérase que es más que un rito de culto a la diosa Fortuna y al dios Azar, una contribución con premios, como se hacían emisiones de deuda en el extranjero y se ha copiado en un caso en España.

Entre nosotros la lotería no sólo es un monopolio del Estado y un tráfico de la Hacienda aislado de todo contacto con el comercio nacional, sino que es un monopolio de los loteros que la venden. En Francia, donde, aparte el mecanismo del sorteo y la proporción y reparto de los premios, se ha copiado la reglamentación española, al crear la Lotería, en Diciembre de 1932, se prohibió que nadie pudiera vender los billetes a mayor precio que el fijado por la Ley: 100 francos. Y he aquí que estos días han camparecido ante la Undécima Cámara de Policía correccional de París, no vendedores ambulantes y mendigos disimulados callejeros, sino veintidos banqueros, acusados de haber proporcionado a su clientela billetes de lotería, cobrándoles primas entre diez y veinte francos. Y la Cámara los condenó, haciéndoles pagar diversas multas. En este juicio, los abogados defensores hicieron notar el error gravísimo que comete el Fisco, rechazando el concurso de vendedores voluntarios y prohibiéndolo y castigándolo. Uno de aquéllos, concedido de nuestro país, protestó que a la Lotería francesa, por no querer industrializarse, le ocurriría lo que a la Lotería española; que al aproximarse cada sorteo tiene que entregar los billetes en las capitales y los ciegos y tullidos y gitanos y muchachuelos del arrabal que ofrecen la Fortuna al transeúnte, como la más vil y depreciada mercadería, a pesar de lo cual sobran numerosos billetes, que el público rechaza, mientras que en muchas provincias es difícilísimo, apenas se aleja el jugador de las ciudades grandes, encontrar un despacho autorizado donde comprar un décimo.

También allí ocurre, como acontece aquí, que mientras en Madrid y Barcelona y Valencia hay despachos que realizan al año beneficios de veinte, veintiocho y treinta mil duros, hay miles de loteros en las barriadas extremas de las capitales y en los pueblos pequeños, que, aun recibiendo mayor prima de venta, apenas ganan para pagar los gastos de su tenderete, abandonando sus despachos para dedicarse a otras ocupaciones mejormente remunerativas.

No se concibe que cuando el Estado español ha dado organización industrializada a sus demás monopolios, conserve para la Lotería el mismo régimen burocrático que le dió a instaurar en España Carlos III, que llegó del reino de Nápoles, conociendo el mecanismo y los provechos de la «lotería italiana».

La industrialización, la comercialización de la Lotería española, su puesta en modernidad, que diría un economista, convirtiendo el billete de Lotería en un documento bancario, de descuento fácil, no ya como un cheque, sino como un billete de Banco, podría llegar a duplicar la renta del Tesoro, sin mayor daño para el país, y podría salvar la Lotería de las competencias, más o menos dentro de España, y de las loterías que se van creando en otros países: Marruecos, Puerto Rico en estos últimos meses, y antes ya, Irlanda, Luxemburgo y Francia.

La industrialización consiste en implantar el método de considerar que el billete de Lotería, en el plazo que media entre su emisión y el sorteo, es una mercadería creada por el Estado, que todo comerciante español puede adquirir y revender a mayor precio, consiguiendo un positivo y legítimo beneficio. Una vez realizado el sorteo, el billete premiado se convierte en una Obligación del Tesoro, que los Bancos pueden negociar y cambiar en dinero, como ahora hacen, con su levisimo descuento, pero que sería de canje forzoso e inmediato a la par, como si se tratara de billetes de Banco, en todas las cajas del Estado, o de carácter público, como las de Ahorro postal, Delegaciones de Hacienda, Banco de España, etcétera, y aun en los municipios mismos y en los estancos. Esto es el billete de Lotería premiado, con curso forzoso.

El dilema que se plantea ante el Estado es bien sencillo: declarar inmoral la Lotería y suprimirla, imaginando que corrompe al pueblo, alucinándolo con los espejismos del azar y amenguando su fe en el trabajo, o mantenerla como contribución indirecta que pagan gustosamente sus sostenedores, y, en este caso, forzar sus recaudaciones hasta el máximo límite posible y simplificar su mecanismo, de modo que se administre con el más bajo coeficiente imaginable.

La industrialización, además del libre tráfico o libertad de venta, habría de traer, en un régimen de monopolio fuera del Estado, una nueva concepción de la justicia distributiva que cabe en el azar. Aunque el instinto del vicio o el goce sensual del vicio sea siempre igual en la carne humana, a través de las generaciones desde la prehistoria a nuestros días, es indudable que cada tiempo tiene un modo distinto de juzgar y tolerar la parte del león que en el juego se apropia el banquero, como se tiene una diferente resignación ante la usura y otras lacras sociales. A los jugadores que el Estado español mantiene ahora alucinados por la promesa de una fácil ganancia, alrededor de un tapete verde, les parece que en la Lotería nacional gana poco; esto es, que es demasiado pequeña la parte que el león deja a los corderos. En efecto, si se crea un intermedio de mes, por ejemplo, representa para el Estado un ingreso de 5.920.000 pesetas. De esta suma, el Estado sólo reintegra a los jugadores en premios 1.023.568 pesetas, esto es, menos de la quinta parte, quedándose con la linda ganancia de 4.896.432 pesetas. Ya sé que de esta cifra han de pagarse las 296 retribuciones de papel en que se imprimen los billetes y la comisión de los loteros y gastos de transportes y no sé si sueldos de los funcionarios. Sé, además, que de ahí hay que descontar el valor de los billetes que en proporción creciente se quedan sin vender. Y esto es lo peor; que el Estado se ha convertido en jugador de su propia Lotería. Y ve inconsciente, como se va mermando este ingreso fácil del Erario y cómo su déficit será preciso compensarlo con impuestos más agobiosos, y posiblemente más inmorales, puesto que habrán de pesar directamente sobre frutos del trabajo.

(Prohibida la reproducción.)

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.ª «Santander», pasodoble. —Res.Io.
- 2.ª «Negra sombra», baada gallega. —Montes. «El baile de Luis Alonso», intermedio. —Jiménez.
- 3.ª «Noches argentinas», suite número 1, «Al café moro»; número 2, «Ecos de la tarde»; número 3, «Danza de Onched-nails». —L. Gregli.
- 4.ª «Serenata árabe». —Tárrega.
- 5.ª «Las pajas», one sup. —Rosillo.

Instantánea política

A la sombra del Arcipreste

En la Fuenfria se van a reunir los ministros para continuar el examen de los presupuestos. La Fuenfria es un lugar deicito de la sierra madrileña del Guadarrama. Encerrado el lugar entre las altas montañas, pobladas de verdes pinares, el aire sutil de las cumbres y la calma del ambiente ayudan por derosamente a discurrir por senderos de serenidad. Por allí pasó el magnífico Arcipreste de Hita, que recordaba Azuaga en su discurso —pacto del Frontón cuando el maridaje con Prieto— y que si sembraba avena loca en las riberas del Henares, aquí seguía en pos de una zagala bravia, burlona y montaraz. La sombra de Juan Ruiz rechinó como los «pedritos» que adoran las calles de Madrid preside los destinos de la política.

Si creyéramos en la doctrina asiática de la reencarnación pensaríamos que la sombra del autor de «El Libro del Buen Amor», empuja a nuestros prohombres por la mismas rutas que en vida fueron teatro de las gestas amorosas de aquel egregio célebre andariego. Acaso nos pudiéramos explicar muchas cosas. El arcipreste no dió una vez el clavo. Cien veces enamorado y cien veces lurlado. Lo de Talavera le costó varios años de encierro en oscura prisión. Se enamoró de una linda viuda de alto cuello de garza, y se miró Aldara, la pastora, le pilló el dinero antes de casarse con él ni más ni menos que sus colegas de varias centurias después. Todas estas desdichas y muchas más nos la cuenta en maravillosos versos.

Los hombres del mundo antiguo señalaban los días fastos y los nefastos. Nadie emprendía un viaje sin antes consultar al Oráculo. Los grandes capitanes acudían a la pitonisa en busca de noticias encerradas en el abismo del destino. La saludable costumbre se perdió. Hoy todo el mundo confía en sus propias fuerzas.

En la lucha entablada entre D. Carnaval y doña Cuaremas vence don Carnaval, según Juan Ruiz. No se habían inventado entonces los partidos políticos. Pero el Arcipreste se anticipó a todas estas cosas y desde el infierno pone a nuestros políticos en las mismas rutas de su desdichada vida. Lealmente, el Gobierno debiera consultar a una echadora de cartas, única pitonisa que hoy queda sobre la piel de España.

ALVAREZ DE LEON

La excursión popular a Bilbao

800 burgaleses compondrán la expedición

Hace unos días que habíamos dejado de estar en comunicación con el público para tenerle al corriente de la marcha del proyecto. Hoy podemos comunicarle que se ha cerrado definitivamente la inscripción al llegar al número 800, límite señalado por la Compañía del Norte para la composición del tren especial.

La Comisión organizadora ha apurado todos los medios para que se le facilitase el material suficiente para con placer a los que exceden de dicho número que constantemente pasan por la Oficina de la Guardia municipal demandando billete, pero no ha podido conseguirlo y lamenta profundamente, ya que su propósito era que la excursión proyectada con tanta animación hubiera alcanzado el número de 1.000, que son los que a estas fechas, de haber continuado abierta la inscripción, leerían las listas correspondientes.

Se hace saber a los 800 inscritos que el próximo jueves a las dos de la tarde empezará el canje de los boletos provisionales por los billetes definitivos, en la Escuela del Teatro, entregándose a la vez a cada excursionista un lacto morado, como distintivo, y un listin de las estaciones del recorrido, así como el horario definitivo de la expedición.

El precio de cada billete será el de 13 pesetas.

La Comisión

DIPUTACION PROVINCIAL

Los atrasos en el impuesto de cédulas

Autorizaciones para ejecutar obras contiguas a carreteras provinciales... Asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebrera, Escribano, Villameva, Blay y Fournier, adaptándose los siguientes acuerdos:

Facultar al señor presidente para que dando cumplimiento a lo ordenado por el ministerio de la Gobernación, disponga se provean todos los empleados del correspondiente carnet de identidad. Quedar enterada de una comunicación del señor delegado de los servicios hidráulicos del Duero, en la que se manifiesta que se ha dado toda la actividad compatible con el restante servicio del ingeniero encargado señor Pérez Losada al proyecto del pantano de Retuerta.

Adherirse a la petición que hace la Diputación de Valladolid al ministerio de Trabajo, relacionada con la excepción comprendida para las Diputaciones en los Jurados mixtos, y que se eleve instancia en el mismo sentido.

Hacer presente a D.ª Isabel y D. Antonio del Alamo, la imposibilidad de poder concederles como alguno por falta de consignación, para mitigar la situación en que han quedado con motivo de un incendio en Barbadiño del Mercado. Conceder un mes de licencia a los funcionarios don Domingo Pérez y don Emérito González y 25 días a don Luis de la Fuenfria.

Aprobar la cuenta de estancias en el colegio de ciegos de Chamarrín de la Rosa, importante 625 pesetas, de alumnos pensionados por la Corporación.

Informar en el sentido de que procede devolver a la Jefatura de Obras Públicas de Alava y Vizcaya el expediente sobre abasamiento de aguas de los pueblos de Villanueva y Vallejo de Mena por no ser de la competencia de la Corporación.

Idem idem el promovido por los pueblos de Entrambaguas, Maltrana y La Presilla.

Hacer presente a don Fernando Pastрана, de Burgos, que no puede accederse a su petición sobre que se derribe un árbol existente en la entrada de los Pisones, por no reconocer como de la Diputación la propiedad de dicho árbol y que manifieste si el transferenciador se ha construido con el correspondiente permiso.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a los solicitantes siguientes: Junta vecinal de Cuzcurrita de Juarros, don Frutos Vélez, de Medina de Pomar, y don Esteban Hernández, de Ezgueta.

Aprobar la cuenta de gastos de redacción del proyecto del camino vecinal de Aratuzo de Miel por Aratuzo de Salce a Aratuzo de Torre, importante 1.742 pesetas.

Desestimar la instancia de doña Casilda Solana, vecina de Bedón, solicitando se construya un camino vecinal de dicho pueblo a Torne.

Idem idem la petición formulada por don Protasio M. Cañas, de la Puebla de Arganzón, referente al abono de una cantidad de piedra sobrante de los acopios suministrados en una carretera.

Hacer cargo de la clemente Eusebia González, de Noventas.

Aplazar la resolución de las instancias de don Sebastián Miguel, de Quintanar de la Sierra; don Santiago Maseo, de Salas de los Infantes, y don Evaristo Ruiz, de Villalón de Treviño, en solicitud de que se les releve del pago de las instancias que creudan por la reclusión de enfermos mentales en los manicomios.

Condonar el importe de las estancias causadas en el Hospital provincial por el interno don Juan Higuero, cuando susistentes los honores facultativos.

Rebajar a la mitad los excedidos en dicho establecimiento por la interna Cándida Marina, de Santa Olalla de Euzkara.

Pasarón a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospital.

Devolver la fianza al contratista de bagajes durante el año 1933 don Toribio Domínguez.

Aprobar varias cuentas.

Que por el director de los establecimientos de Beneficencia se formule el proyecto de reglamento de las Casas de Caridad, Maternidad y Expósitos.

Hacer presente a los Ayuntamientos que tengan atrasos, por impuestos de cédulas personales anteriores al año 1933, que se les concede un último plazo hasta fin del presente año para ponerse al corriente, pasado el cual se dará cuenta al juzgado de los descuentos.

Salón de Recreo

El viernes, 17 de los corrientes, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Salón Rotonda, de esta sociedad una «Cena Americana», amenizada por un acreditado jazz-band.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instrucción Pública

Concurso de traslado

Propuesta formulada por la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Burgos para escuelas de esta provincia:

MAESTRAS

Grupo C.— Doña María Martínez Ibáñez, de Pinilla Trasmonte para Pinilla Trasmonte.

Doña Cristina Rebollar Pérez, de Bohadilla del Camino (Palencia), Miranda de Ebro.

Doña Rosario Basabe Unzué, de Labastida (Alava), Miranda de Ebro.

Doña Bernarda Ayuela Legón, de Santa Lucía-Pola Gordón (León), Miranda de Ebro.

Doña Josefa Sáiz Gil, de Citores del Páramo (Burgos), Briviesca.

Doña María del Carmen García, de Santurde de Reinosa (Santander), Cardañado.

Doña Rosa Moral Varona, de Górliz (Vizcaya), Briviesca.

Doña Natividad Cuesta Sáez, de Villasilos, Belorado.

Doña Coronación B. Ramírez Veros, de Santa Cruz de la Salceda, Tardajos.

Doña Agustina Martínez Martínez, de Olmillos de Sasamón, Covarrubias.

Doña Marcelina González Pérez, Ceceo de Riotón, Villagonzalo Pedernales.

Doña Victoria González, de Hontoria de Valdearados, Puebla de Arganzón.

Grupo D.—Doña Marcelina Antonio Delgado, de Carballino de Sayago (Zamora), San Pedro de la Fuente.

Doña Patrocinio Silva López, de Retizos-Braña (Lugo), Miranda de Ebro.

Doña Jacinta Cid Bravo, de Robledo de Gata (Cáceres), Salas de los Infantes.

Doña Balbina Ruiz Puerta, excedente de Torralba de los Frailes (Zaragoza), Eusto de Bureba.

Doña María Celaya Aránz, de Aránz de Torres, Fuentesen.

Doña Ludjeria Iñiguez Hernández, de Traspalares (Zaragoza), Belorado.

Doña Rosario Ceceo Abad, excedente de Barral (Gorruña), Gumiel de Hizán.

Doña Luminada E. García Madrazo, de Entrambaguas, Pineda Vieja.

Doña Isidora Hernández Díez, de Villosillo (Soria), Valdeate.

Doña Josefa González Garmilla, de Baramba de Bureba, Mahamud.

Doña María del Carmen Benito, del Valle La Jorda, de Villamorico, Sasamón.

Doña Antonia Peláez Gutiérrez, de Turzo, Sasamón.

Doña Mónica Gallo de la Iglesia, de Ogueta, Quintanilla del Agua.

Doña María Visitación Fuente Martínez, de La Riva de Medina, Castrillo de la Reina.

Doña Aurora Fernández Fernández, de Súperinde Cornudella (Huesca), Villanueva de Gumiel.

Doña María del Pilar Ayala López, de Villar de Cobo (Teruel), Villahoz.

Doña Elvira Arlanzón García, de Madridal del Monte, Santa Inés.

Doña Petra Grañón Porras, de Barcenilla de Ceceo, Villahiego.

Doña Eudoxia Fernández Suárez Valdés, Berbes de Ribadesella (Oviedo), Santibáñez, Zarzosa.

Doña Cristina Calleja Otero, de Quintanavieja, Fuentesen.

Doña Felisa Garrote Olmedo, de Tapia de Villaliego, Sandoval de la Reina.

Doña María Guadalupe López Blanco, de Celada de Ropelredo (Palencia), Cuenca.

Doña Justa Peraita Peraita, de Ezcay-Araquil (Navarra), Quintanavieja.

Doña Judith García Hortiguéla, de Regumiel de la Sierra, Contreras.

Doña Luciana Robledo Tubilla, de Villar de Infesta (Pontevedra), Sotresgado.

Doña Aurora Martínez Martínez, de Vilviestre del Pinar, Valdeande.

Doña Isabel Nieto Díez, de El Molledo (Santa Cruz de Tenerife), Guma (La Vid).

Doña Felisa Hortiguéla Pérez, de Escudra-Lama (Pontevedra), Nava de Roa.

Doña Ricarda Escudero González, de Bañalcazar (Soria), Cilleruelo de Abajo.

Doña Pilar Peña Yáñez, de Durro (Lérida), Fuentesen.

Doña Eloisa Villafuella Cuñado, de Cardueña Riopiso, Hortiguéla.

Doña Palmira Barros Angulo, de Salimillas de Euzkara (Alava), Salinas del Rosio.

Doña María Luisa Ferradas Valverde, de Garzola (Lérida), Arandilla.

Doña María Ascensión González Moreno, de Revillagigedo, Salguero de Juarros.

Doña Araceli Villota Guñea, de Castrocinza, Villaveta.

Doña Luisa Barrón Santos, de San Jorge de Olivenza (Badajoz), Moncalvillo.

Doña Juana Blanco Prieto, de Liri (Huesca), Cuzcurrita de Juarros.

Doña Manuela Revuelta Martínez, de Cuzcillo del Sitio (Guadalajara), Miraveche.

Doña Teófilina Corral San Millán, de Eterna, Hornillos del Camino.

Doña Victoria García Fraile, de Vozmediano (Soria), Canicosa de la Sierra.

Doña Teodora Bartolomé Sanz, de Villarraso (Soria), Hinojar del Rey.

Doña María del Sagrado Berzosa Fernández, de Mazatorón (Soria), Quintanavieja.

Doña Prudencia Resa Flaño, de Sopeira (Huesca), Riaño, Valle de Valdebezana.

Doña Eroteida González Perrote, de Pacúes (Almería), Rojas.

Doña Josefa Tamayo Cavia, de Montcortes (Lérida), Los Tremellos.

Doña María Encarnación Baz Torrealba, de Cabañas del Castillo (Cáceres), Piñergas.

Doña Victoria Guerra Fernández, de San Andrés y Sances (Santa Cruz de Tenerife), Castil de Carrias.

MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALÓN

Doña Ana María Hernández Tejedor, de Temiño, para Barrio de Villalengüjar.

Doña María Cruz Mediavilla Angulo, de Vilusto, Valverde de Miranda.

Doña Eugenia Ortega Miguel, de Remunio, Estépar.

Doña Refaela Infante Pérez, de Pradilla Arriba, Cañizar de los Ajos.

Doña Juana Requena Baño, Castil de Peones.

Doña Iba López Martínez de Espinosa, de Moreda (Alava), Quintanavieja.

Doña Cipriana Valero Valero, de Villasantel, Bozón.

Doña Veneranda Blanco García, de Quintanilla Urrilla, Cuevas de San Clemente.

Doña Simona Ríos Meana, de El Ternerero, Revilla del Campo.

Doña María Candelas Blanco Dicenta, de Alps (Barcelona), Villambista.

Doña Adela Peña García, de Sarracho (Alava), Orbañanos.

Doña Eugenia Ortiz Sáez, de Montejo de Cobas, Torredijo.

Doña Germaina Gómez Moro, de Villabermudo (Palencia), Zarzosa de Riopisuerga.

Doña Genoveva Calleja García, de Villalazara, Nava de Orunte.

Doña María Santos Yudego Albo, excedente de Campo de la Iglesia (Lugo), Belbimbre.

Doña Casimira del Moral Fernández, excedente de Cambril (Lérida), Ros.

Doña Antonia Martínez Izarra, de Caloca (Santander), Valpuesta.

Doña Elnidia Sánchez Sáez, excedente de Santa Olalla de Bureba, Tamarón.

Doña Rosina Noguera Sacristán, de Hornaño-Culevas (Santander), Santiago de Tudela.

MAESTROS

Grupo B.—Don Laureano Sáiz Rasines Pereda, de Bilbao (Vizcaya), para Pérex.

Don Juan Monedero Hernández, de Lueñas (Palencia), Villagonzalo Pedernales.

Grupo C.—Don Dámaso León González, de Salazar de Amaya, para Burgos, San Pedro de la Fuente.

Don Vicente García de Andoain Pérez, de Suzana, Miranda de Ebro.

Don Mariano Sánchez Matanza, de Bohadilla del Camino (Palencia), Miranda de Ebro.

Don Alejo Ruiz Terrones, de Ajanquiza (Vizcaya), Medina de Pomar.

Don Julián Ibáñez García, Górliz (Vizcaya), Lerma.

Don Juan Antonio Moyano Iglesias, de La Torre de Esteban Hambrán (Tolosa), Miranda de Ebro.

Don José Barredo Ortiz, de Los Barrios de Euzkara, Trespalderne.

Don Antonio Juarros López, de Castrillo de la Reina, Belorado.

Don Justo Antón Gutiérrez, de La Vid-Zuzenes, Salas de los Infantes.

Don Teodoro Lolo Bermejo, de Villacinos de Trabaque (Cuenca), Fuentesped.

Don Francisco Nuñez Díez, de Cilleruelo de Abajo, Sasamón.

Don Onofre Palacin de los Mozos, de Torrepedre, Castroeriz.

Don Restituto Herrero Cubillos, de Bocigas de Perales (Soria), Valdeate.

Don Sabas Fuente del Cura, de Almagia (Málaga), Me'gar de Fernamental.

Grupo D.—Don Pablo Hernando Pastor, de Escalante (Santander), para Barrio de Villimar.

Don Pedro Monedero Pérez, de Carazo, Castrovido.

Don Jaime Miguel Dueñas, de Marmellar de Abajo, San Mateo.

Don Basilio Martín Martín, de Carboneja (Oviedo), Miranda de Ebro.

Don Anastasio Hierro Rodríguez, de Campos de Ebro (Santander), Quintanilla Vivar.

Don Francisco Sáiz Sáiz, de Rojas, Quintanar de la Sierra.

Don Pablo Sáiz Moradillo, de Villacasa de Tobalina, Peñahorada.

Don Aurelio Lucas Benito, de Marmellar, La Revilla.

Don Asterio Parra Parra, de Marquinez (Alava), San Mamés de Burgos.

Don Julio Cister Cortell, de Hoz de Arriba, Tujilla del Agua.

Don Macario Monedero Merino, de Villalibado, Santa Olalla de Bureba.

Don Miguel Lomas Marcos, de San Pedro Samuel, Palacios de Benabar.

Don Hilario Abellón Miranda, de Bercedo, Gumiel de Hizán.

(Concluirá)

TOROS EN BRIVIESCA

Los días 15 y 16 Agosto

Palomino

y

Niño de la Estrella

Toros de Angoso

Para quitar las penas acuda usted a Briviesca.

CENTIMOS

25

Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR

TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR.

MODELO EXTRAFINA

Posetas... 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Fútbol y boxeo

Una rotunda victoria del Burgos F. C.

Rotunda, en efecto, fué la victoria obtenida anteayer por el equipo local Burgos F. C., sobre la selección de Santander que el domingo se desplazó a nuestra ciudad.

Tan rotunda, que los 5-1 que el marcador señalaba al concluir el encuentro, era digna diferencia a la existente en todo momento entre vencedor y vencido, y si el fatídico cero que estuvo a punto de figurar en la casilla correspondiente desapareció de ésta, lo fué por un penalty con que se castigó al Burgos cuando jugaba con diez jugadores—se había retirado De María.

Y no se crea por ello que los santanderinos no juegan al fútbol adolecentes, es verdad, de acierta en el tiro, pero anteayer en escasas ocasiones pudieron ejercitarse en él, puesto que el dominio del Burgos F. C., fué tan intenso que desde el primer momento fué agobiadora la labor del meta forastero y de sus compañeros en la defensa del marco de los que destacó el medio centro, jugador concienzudamente colocado y que se multiplicó extraordinariamente en todo momento ayudando a los backs, aunque, a pesar de todo, fuera dominado por Príncipe. Miera, en la portería no se mostraron tan seguros como esperábamos, y a esto se debió el que dos, mejor dicho, tres de los tantos se marcaran.

Pero esto que pudiera significar un exceso de circunstancias favorables al Burgos, no fué la nota destacada del partido de anteayer.

Como el pasado domingo, Oyangueren, en el extremo derecho, velocísimo, en magníficas facultades fué el artífice que desde el primer instante comenzó a modelar la victoria e hizo que sus compañeros del ataque, dejando a un lado los efectos del calor, mejor aún, sobreponiéndose, se lanzaran decididos a actuar de eficaces colaboradores en la labor de aquél.

Y esos ánimos de la línea delantera hicieron que el tercio de medios respondiera perfectamente, y que Castellanos, un poco bajo de forma en pasados encuentros, entrara en juego.

De nadie es desconocido que con una línea de medios desahuciado y sirviendo juego, respondiendo la línea delantera a la labor que se le encomienda, el resultado ha de ser favorable, y así anteayer resultó, teniendo en cuenta también que los backs, seguros, como siempre, fueron los encargados, en última instancia de deshacer los peligros que ante ellos llegaran.

Así, pues, el equipo respondió perfectamente anteayer, y ni el calor que se debía sentir, ni tampoco otras circunstancias que hubieran podido influir en el desenvolvimiento de las actividades a cada un de los jugadores, hicieron nada. El resultado del entusiasmo y la práctica adecuada de la técnica a las momentos en que se jugaba, fué que a los pocos minutos se anotaba el Burgos su primer tanto, bonito en sí, lo grado por Caserna al rematar un corner de cabeza.

Un penalty, a los pocos minutos, lanzado por Príncipe, fué el segundo gol que, si a los nuestros les sirvió para que el público les animara entusiásticamente repitiendo los aplausos nutridos con que premiará el primer tanto, para sus contrarios fué el aplastamiento y el enturbiamiento de la moral.

Otros tres tantos se lograron en el partido, y ni el viento en contra ni tampoco el sol que a principios de la segunda parte impedía la recepción del balón, fueron cosas que constituyeran impedimento alguno para su logro.

Los chicos del Burgos, en tarde de aciertos, tarde, por otra parte, ya retirada, hacían encaje de bolillos, y surcaban las defensas enemigas valiéndose de las más de las veces de Oyangueren y colaborando en los avances la línea delantera penetrada y certera.

La labor de anteayer fué obra de conjunto. Labor en la que hay que insistir a toda costa.

Cohesión, entusiasmo, juego de conjunto, son los principales factores de triunfos, que se logran no recatando el esfuerzo, si preciso fuera.

En la próxima fecha se presentará ocasión a nuestros futbolistas de poner de manifiesto su decisión de continuar por el camino emprendido, y si así es, podremos ver, a no dudarlo, con legítima satisfacción, cómo nuevos es-

pectadores anteayer el ilustre pintor e hijo predilecto de la ciudad don Marceliano Santa María, concurrente ante las actuaciones de los mantenedores del deporte futbolístico en Burgos y les brindando con su calor su adhesión más entusiasta.

Arranz, fué vencido, por abandono, al tercer asalto por Menéndez en el combate de boxeo celebrado una vez concluido el partido de fútbol y dos exhibiciones, que gustaron mucho, a cargo de los pugiles Terremorell y Larreina y Pastor Milanés y Germán Cruz, constituyeron la parte final del festival del domingo al que asistió numerosísimo público.

ALVARADO

Fútbol infantil

En el encuentro celebrado anteayer en el Campo de El Parral, entre el Esparta y el Hércules, resultó vencedor éste por cinco goals a dos.

Club Ciclista Burgalés

Una carrera para neófitos.—Vencedor: Rafael Requejo

Llevamos algunos festivales en que no habíamos visto correr a los neófitos, por eso anteayer cuando se iniciaron en la pista, el público se interesó por estos futuros corredores, aplaudiéndoles en su actuación que fué muy animada y vistosa.

Tomaron la salida Braulio Hernando, Florentino Martín, Rafael Requejo y Lorenzo Navarro y desde los comienzos de la carrera, van desarrollando un gran trote.

Braulio marca en cabeza, intentando de vez en cuando alguna escapada, que no consigue lograrla, pues los demás aprietan y no se le dejan marchar.

El pequeño Florentino que va a la zaga, animado por los aplausos del público, aprieta de firme y consigue pasar a la cabeza, aunque poco tiempo, pues, pronto es alcanzado y pasado por sus compañeros.

En primer puesto va colocado Braulio, que quiere sostener su título de vencedor de casi todas las carreras, pero Requejo que hoy ha venido con ganas de ganar, en un formidable sprint consigue pasarle.

Ya éste en cabeza y cuando faltan pocas vueltas, se le suelta la cadena, entablándose entonces una lucha tenaz entre Braulio y Navarro, consiguiendo este pasar el primero.

Repara Requejo y se coloca en su puesto, o sea el segundo, y volviendo otra vez con un sprint fuerte y continuo para ir a la caza de Navarro, lo consigue, y en medio de grandes aplausos dan por terminada la carrera.

La clasificación fué la siguiente: 1.º Requejo, 2.º Navarro, 3.º Braulio y 4.º Florentino.

Una carrera muy interesante en todo momento, pues tres de los muchachos pedalearon como verdaderos profesionales.

La orquestina Thyama, que era esperada con deseo por el público, fué muy aplaudida en todas sus actuaciones, y ellos correspondieron repitiendo casi todas las obras que ejecutaron.

En el sorteo del regalo a las bellas señoritas que acuden al Velódromo, correspondió al número 180.

El miércoles y jueves próximos, festividad de la Virgen y San Roque, habrá festivales en el Velódromo.

TUBULAR

«Burgos Avícola»

Acaba de aparecer el primer número de un periódico semanal, encaminado a la divulgación y defensa de los intereses avícolas de la provincia.

Dirige la nueva publicación el perito agrícola, don Joaquín Barrera Costa, conocido ya de nuestros lectores, porque a su debido tiempo, publicamos el juicio honorario que nos mereció su interesante publicación, denominada «Agricultura Campesina».

Correspondemos muy gustosos al saludo que la nueva publicación nos dirige y deseamos vivamente que el nuevo periódico, pueda contar muchos años de vida, ya que la publicación está orientada en el deseo de divulgar la Avicultura, que es tanto como mostrar el laudable empeño de remozar la economía nacional.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 11 de Agosto de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, después de amplia discusión, se aprobó un dictamen emitido en la instancia de la Compañía Vasco-Castellana, sobre concesión de terrenos.

Se conceden 335,911 metros cuadrados superficiales en el paso de la Quinta para la construcción de estación, oficinas, dependencias y talleres.

Se establecen en el dictamen determinadas condiciones.

Se ha concedido real licencia al capitán de Caballería, don Antonio de Vezada y López Talaya, para contraer matrimonio con doña Juana Bordarás.

Mientras esté en Salas de los Infantes la banda de música de la Lealtad que va a amenizar las fiestas, amenizará el paseo del Espolón la Rondalla Burgalesa.

En las eras del pueblo de Valverde, anejo de Arandilla, una chispa eléctrica ha causado la muerte a Frabicesa Aguilera López, de 15 años.

El día 15 contraerán matrimonio: Don Guillermo Echevarría y doña Felisa Trece, a las ocho en San Esteban y don Moisés Martínez y doña Manuela Navaridad, a las nueve, en San Lesmes.

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Isidro Antiguiedad Lozano, vecino de dicho Miranda, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones, de esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

El mercado de abastos, la creación de una feria de ganados, el impulso de los mercados de cereales y verduras, la consecución de un instituto y la carretera directa a la capital son las aspiraciones del dinámico alcalde que no se resigna a ver que su pueblo no sobresalga, por todo, entre los pueblos de la comarca.

Censura la apatía ciudadana y condena la funesta costumbre de despreñar las cosas propias para ir a buscarla fuera por lo que faltas de protección las industrias locales van desapareciendo y, paralelamente al engrandecimiento de otros pueblos limítrofes, el nuestro pierde en importancia y languidece.

¡Quele intento el de nuestro alcalde calde y muy digno de ser apreciado en lo que vale!

Nadie que a Castrojeriz le tenga algún afecto dejará de ver con buenos ojos estos proyectos y todo vecino que no se complazca de la decadencia de la población prestará su apoyo entusiasta procurando por todos los medios contribuir al levantamiento que se propone el animoso alcalde.

Depositario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios

Merced, nº 12 BURGOS

Reumatismo - Fracturas - Heridas

Lodos naturales radioactivos ARNEDILLO (Logroño)

PROFESIONALES

F. URRACA OCULISTA del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 07, 1.º - Teléfono 180

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.—Burgos

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X

CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON. 2 y 4

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villareayo

Al dar cuenta en nuestra anterior crónica de los festejos que han de celebrarse durante las grandes tradicionales fiestas de Nuestra Señora y San Roque, no dimos al tiro de pichón gran importancia. En verdad que desconocíamos la cuantía de los premios y las laboriosas gestiones de la Sociedad de Caza y Pesca de la villa, que no ha escatimado sacrificio alguno para que el deportivo tiro de pichón constituya uno de los festejos más interesantes de entre los muchos que se han organizado. Y nos es grato destacar la formidable labor realizada por el señor Alabajara, que en unión del señor Baranda y otros aficionados ha sido el alma de la Sociedad, que además de velar por la reglamentación de la caza y pesca, contribuye a que Villareayo sea visitado por excelentes tiradores y muchos forasteros.

El día 17 del actual tendrá lugar el tiro de pichón, cuyo programa ya se ha publicado en estas columnas, advirtiéndose que, tanto en la mañana como en la tarde, las tiradas comenzarán a la hora exacta. Damos este aviso para así evitar disgustos a los tiradores. Acuerdense del adagio «al que madruga...»

Los pájaros para las dos tiradas son zurrinos de primera clase y las jaulas automáticas modernas.

Después de ambas tiradas habrá las típicas subastas de escopetas.

Por la noche y en el bello paraje del Soto, tendrá lugar una gran verbena popular, donde los cazadores tendrán ocasión de demostrar sus «facultades». ¡Y qué premios, Dios mío!

Conque, forasteros, ánimo y a Villareayo estas fiestas, donde, además de admirar la belleza de sus mujeres, pasaréis unos días divertidos.

PAK

El DIARIO en Castrojeriz

Propósitos de la Alcaldía

El alcalde de la villa ha lanzado un manifiesto a la población, pidiendo a los vecinos su cooperación para la obra de resurgimiento del pueblo que nuestra primera autoridad local se propone realizar.

El mercado de abastos, la creación de una feria de ganados, el impulso de los mercados de cereales y verduras, la consecución de un instituto y la carretera directa a la capital son las aspiraciones del dinámico alcalde que no se resigna a ver que su pueblo no sobresalga, por todo, entre los pueblos de la comarca.

Censura la apatía ciudadana y condena la funesta costumbre de despreñar las cosas propias para ir a buscarla fuera por lo que faltas de protección las industrias locales van desapareciendo y, paralelamente al engrandecimiento de otros pueblos limítrofes, el nuestro pierde en importancia y languidece.

¡Quele intento el de nuestro alcalde calde y muy digno de ser apreciado en lo que vale!

Nadie que a Castrojeriz le tenga algún afecto dejará de ver con buenos ojos estos proyectos y todo vecino que no se complazca de la decadencia de la población prestará su apoyo entusiasta procurando por todos los medios contribuir al levantamiento que se propone el animoso alcalde.

MARBET.

El DIARIO en Briviesca

Semana de fiestas

Hoy ha comenzado la semana grande, durante la que se celebrarán los siguientes festejos que amarga el programa oficial: Tiro de Pichón, verbena, novilladas cumbres los días 15 y 16, becerrada, carrera ciclista y pedestre, partidos de pelota y fútbol, concurso de natación, cueñas, etc. etc.

He aquí los que tendrán lugar a partir del día 15.

DIA 15.—A las ocho de la mañana, alegres dianas.

A las doce, gran concierto por la Banda Municipal dirigida por el reputado maestro don José Villanueva.

A las cinco de la tarde, primera corrida de novillos-toros, en la que serán lidiados, picados, bandereados y muertos a estoque 4 hermosos ejemplares de la ganadería de don Manuel Angosto de Villoria de Buena-Madre (Salamanca) para los diestros Miguel Palomino y Niño de la Estrella, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

De diez en adelante, baile en la plaza de la Constitución.

DIA 16.—Dianas. Concierto musical por la Banda Municipal.

Segunda corrida de novillos-toros en la que se lidiarán 4 bravos novillos-toros de la misma ganadería que el día anterior y para los mismos «ases» de la novillería actual.

A esta corrida asistirán representaciones del sexo femenino de los 54 pueblos del partido judicial.

De diez en adelante baile público en la plaza de la Constitución.

DIA 17.—A las diez de la mañana, salida de la Plaza Mayor de los corredores que tomarán parte en la carrera ciclista de la IV vuelta a la Bureba.

A las tres de la tarde, carrera de cintas, de burros, con cántaros en la plaza de la Constitución y a continuación variadas y divertidas atracciones con premios.

A las seis de la tarde, jira en el Parque de Galán y García Hernández, en la que alternarán la Banda Municipal y los dulzaineros de Estella; al regreso de la jira continuará el baile en la Plaza y a continuación, en el Teatro, se proyectará una preciosa película.

DIA 18.—A las diez de la mañana, gran carrera pedestre.

A las tres de la tarde, partido de pelota en el Frontón del Val.

A las cinco y trece de la tarde, gran concurso de natación.

De las diez de la noche en adelante, grandiosa verbena, con premios a los mejores mantones de Manilla.

DIA 19.—A las doce, gran concierto en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde, gran becerrada en la Plaza de Toros, en la que tomarán parte aficionados de la localidad. A continuación en la misma Plaza el cuadro de cantos y bailes regionales dirigido por don Celedonio Navarro, que nos dará a conocer su más escogido repertorio.

De siete a nueve y media, baile en la Plaza de la Constitución.

Boda aristocrática

En la ex Colegiata de Santa Clara, contrajeron ayer matrimonial enlace, la distinguida señorita Carmen Alcocer Moreno, hija del asesor del Banco de España y exalcalde de Madrid, don Alberto Alcocer, con el acreditado médico militar don José Ignacio Fanjul, hijo del general divisionario don Joaquín Fanjul.

Benjido la unión don Bonifacio Sedeno, párroco de San Ginés (Madrid) tío del novio. Actuaron de padrinos doña María Cristina Moreno, madre de la novia y el general Fanjul, padre del novio. Como testigos, por parte de la novia, sus tíos los señores marqueses de Borja y Olaso y conde de Torre Secas, y por parte del novio, don Alfonso y don Juan Manuel Fanjul, y el general

EL CORRESPONSAL Salas 12 Agosto 1934.

CABREIROA

Tres hoteles abiertos al público, de 1.º de Julio a 30. Septiembre. Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel - Pensión. Informes: Goya, 36, Madrid. Teléfono, 54.204.

PARA BAUTIZAR

LAS ALEGRÍAS

CODORNIU

SAVANTOS CODORNIU

CALLE DE SANTANDER, 3 - TELÉFONO 104

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CODORNIU

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Luisa Olalla Gonzalo,
viuda de don Victoriano Andrio,
falleció el día 15 de Agosto de 1933,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, D. Emilio, Sor Visitación de San José (Carmelita Descalza en Corella) y D. Gonzalo; hijas políticas, D.ª Gregoria Lopetegui y D.ª Valentina Gonzalo; hermanas políticas, D.ª Dominica Andrio y D.ª Isabel Pérez Gil; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de siete a diez de la mañana, del día 16; en el altar del Santísimo Cristo, excepto la de ocho, que se dirá en el altar de la Dolorosa de la misma iglesia; las misas que ese día se dirán en la parroquia de San Nicolás de Miranda de Ebro, y el oficio de aniversario que el día 17 se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Arceel, en Corella (Navarra), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Referencia oficiosa

Esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa:

Los señores Villalobos, Del Rio y Estadella, dieron cuenta del viaje a Galicia del presidente de la República, que calificaron de triunfal y el Gobierno hizo constar su satisfacción.

El señor Estadella informó de las fiestas hispano-lusas celebradas en Vigo.

El señor Salazar Alonso trató del conflicto de las vascongadas y de la solución satisfactoria, elogiando a los Ayuntamientos, que en su inmensa mayoría han acatado las disposiciones del Poder Central.

La aplicación del impuesto sobre la renta, no se resolverá en el extremo que se refiere al concierto económico mientras no puedan constituirse las Diputaciones forales con arreglo a la ley que se dictará.

El señor Rocha dió cuenta de la visita hecha a la exposición colonial portuguesa y las atenciones recibidas y propuso que entre ambos países se intensifiquen las relaciones culturales y económicas.

Se trató de los temas presupuestarios.

Se nombró una comisión mixta del Estado y Municipio de Barcelona que estudie y proponga la resolución sobre las relaciones económicas de la Exposición universal.

Derogando el decreto de 1 de Julio en 1931 que condicionaba la exportación de determinados productos.

El ministro dió cuenta de la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla, proponiendo varias medidas para remediarla.

Autorizóse al Ayuntamiento para concertar una operación de crédito para rescatar el empréstito concertado con el Banco de Crédito Local.

Respecto al presupuesto de Gobernación se propuso el nombramiento de una comisión que estudie las modificaciones económicas en la parte de automovilismo.

Regulando la obligación de la asistencia de la Compañía Telefónica al Estado para desarrollar el servicio de despachos.

Disponiendo que cesen el tesoro de la Caja Postal don Rafael Cea y el contador don Justo Navarra.

Nombrando jefe facultativo del Instituto de Oftalmología a don José García Mayo.

Modificando el Patronato de política social mobiliaria.

Expedientes de construcciones escolares.

Aprobando el proyecto de decreto relacionado con los ayudantes de Escuelas Normales.

Construcción de obras en varios puertos.

Autorizando al Canal de Lozoya para emitir cien millones con destino al plan general de abastecimiento de aguas a Madrid.

Estableciendo el pago directo de la contribución e impuestos sobre la renta y señalando tres meses para el período voluntario.

Elevando de categoría los juzgados de primera instancia de Bilbao.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abad.

Promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Luque Rodríguez.

El abastecimiento de aguas de Madrid

El señor Guerra del Río amplió la referencia sobre el empréstito de los canales, diciendo que cuando se ultime,

Se nombra magistrado de la territorial de Burgos a D. Fructuoso Cid Abad.

Cada vecino de Madrid va a disponer de 500 litros de agua diarios. Para embellecer la capital de la República se derribará el palacio de Buenavista. El soldado que en Málaga auxilió a la evasión de presos, condenado por un consejo de guerra.

cada vecino de Madrid podrá disfrutar de 500 litros de agua diarios.

De Instrucción Pública

El señor Villalobos manifestó que el Consejo del martes llevará a la exposición del proyecto de decreto sobre exámenes y nuevo plan de estudios.

El tratado comercial con la Argentina

El ministro de Marina dijo que se había acordado nombrar una comisión que vaya a la Argentina para negociar el tratado comercial, que será presidida por el señor Pareja Yébenes.

Sobre el proyecto de movilización

Hemos preguntado al ministro de la Guerra sobre el proyecto de movilización de que habla «El Socialista». —Se trata— contestó— de un ensayo de movilización como los que se realizan en las maniobras de las escuelas prácticas, sin que esto signifique estado de alarma ni que el país se halle en momentos difíciles.

Va a ser demolido el palacio de Buenavista

El proyecto facilitado a la salida del Consejo por el señor Hidalgo, se refiere a la demolición del palacio de Buenavista, en el que se halla instalado el ministerio de la Guerra, con el fin de hermosear aquella zona y convertir parte de los solares en jardines.

En la construcción de un nuevo ministerio, el Estado no desembolsará una peseta, sino que tendrá un ingreso de varios millones, y además de contribuir a transformar la capital de la República, conjurará el paro obrero.

El edificio actual es inadecuado e insuficiente y son cuantiosos los gastos para su entretenimiento.

El valor de los solares se elevaría a 30.669.000 pesetas y los materiales para el nuevo costarían 13.950.000, representando un beneficio de cerca de 15 millones.

Todas estas cifras suponen una movilización de unos 50 millones.

Se va a nombrar una comisión encargada de estudiar este proyecto.

Información varia

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación, han manifestado esta madrugada, que las noticias de toda España, acusaban tranquilidad completa.

El ministro rogó la inserción de la siguiente nota:

«He leído la nota con que el señor Martínez Barrio, contesta a una alusión que le hizo en unas declaraciones periodísticas, con motivo de la situación del Ayuntamiento de Sevilla. El ilustre expresidente del Consejo de ministros, me invita a que diga cuándo y ante quién le he el requerimiento a que me refiera. E es último concepto, impide por ahora el diálogo. Yo me acuerdo siempre de lo que me dicen y de lo que digo, y no tengo menester de testigos para mis contestaciones, y mucho menos cuando el interesado es amigo mío, y confía en su buena fe.»

Propósitos del Gobierno

Sábese que según ha manifestado el señor Samper, el Gobierno desea dar satisfacción a las aspiraciones del país vasco, dentro de la legalidad en que pueda concederse, y al efecto al Consejo de hoy llevarán los titulares de Hacienda y Gobernación unas bases en ese sentido.

Una vacante

La «Gaceta» anuncia vacante la rotaría de Anorevea, perteneciente a la Audiencia de Burgos, que se cubrirá por el turno de antigüedad.

La muerte de Sánchez Mejías

En el Sanatorio de los doctores Crespo y González, se celebraron hasta las diez y media de la mañana, misas en sufragio del alma del diestro Ignacio Sánchez Mejías, con el fin de su familia y por la esposa de Corrochán.

El cadáver permanece enterrado dentro de una caja de caoba.

La entidad «Toreros» ha enviado un gran pensamiento y han dedicado coronas, Armillita, Cagancho, Mella, Niño de la Palma, Solórzano, Ortega, Hermanos la Serna, Dominguín, el ganadero propietario del toro que causó la desgracia y otros muchos.

El embalsamamiento del cadáver le llevó a efecto el doctor Crespo en presencia de los foenses.

El traslado a Sevilla se efectuará en el expreso y será acompañado por familiares y amigos.

Por el Sanatorio continúan desfilando multitud de amigos, para testimoniar el pésame.

PROVINCIAS

Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria. Se leyó un escrito que presentaron los tenientes de alcalde no destituidos, dimitiendo los cargos. Presidió la sesión el concejal que obtuvo mayor votación en las elecciones para la constitución del Ayuntamiento, que es don Juan Nadal.

Se leyó una extensísima acta reatando todos los incidentes ocurridos ayer. Se acordó protestar ante los Poderes públicos contra los injustificados atropellos autorizados por la autoridad gubernativa, cometidos contra el vecindario, privándole de sus libertades, alarmándole con la exhibición de fuerzas armadas, que impiden la circulación y que fueron lanzadas contra ciudadanos pacíficos, atropellándolos; se citará la destitución del gobernador don Angel Velarde, por su falta de tacto para resolver el conflicto; ordenar a los letrados municipales que analicen los hechos ocurridos ayer en el Ayuntamiento, por si aprecian transgresiones de la ley y abuso de funciones por parte de la autoridad gubernativa provincial.

También se aprobó una moción declarando que la Guardia municipal sea en el sucesivo un Cuerpo al servicio único del Ayuntamiento, quitándole el carácter de fuerza armada que tiene y no usando por ello armas de ninguna clase. No siendo de la competencia de la Guardia municipal el mantenimiento del orden público, en el cual participaban también los guardias nocturnos llamados serenos, y no pudiendo seguir prestando servicios por no estar provistos de elementos de ensives, de que carece la Guardia municipal, quedan reservados del servicio de guardería nocturna. Dada la función que se atribuye en el sucesivo a la Guardia municipal, se suprimen, por innecesarios, dos compañías.

Asistió a la sesión numeroso público, incluso muchos agentes de Vigilancia.

Al salir los concejales, el público les aplaudió largamente, moviendo que los guardias de Caballería cargaran contra la multitud, resultando numerosos contusos. Fué detenido un joven nacionalista vasco.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—Ha hecho explosión una bomba en un poste de un tranvía en la calle de Vila Vila, causando desperfectos.

Una banda de pequeños atracadores

BARCELONA.—La policía ha detenido a un muchacho de diez años llamado

José Soler, que capitaneaba una banda de pequeños atracadores.

Ha declarado que en su barrio funciona otra igual.

Chauffeur asesinado

BARCELONA.—En la avenida de Chile ha sido encontrado abandonado un taxi, que ocuparon los individuos detenidos días pasados en la carretera de Rabaseda.

En el interior se halló una pistola, la gorra y el guardapelo del chofer. Este llamado Jaime Alcina, fué encontrado muerto de un balazo en la cabeza.

Se cree que se trata de una venganza por haber contribuido a la detención de los que alquilaron su coche para cometer un acto delictivo.

Un Consejo de guerra

MALAGA.—En el cuartel de la Trinidad se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Francisco Camacho, acusado de haber auxiliado a la evasión de presos sociales el 19 de Julio, hallándose de centinela.

Se le condenó a 14 años de prisión mayor y dos de recargo en el servicio.

Incendio de mieses

CUENCA.—En Zaira de Zarcera un incendio destruyó 1.100 fanegas de trigo.

Como autor del hecho se detuvo a Luis Heras, quien declaró que le cometiéndolo instigado por elementos de la Casa del Pueblo.

Estos también han sido detenidos.

Explosión en un taller de pirotecnicia

VIGO.—Comunican de Caldas de Rey, que en un taller de pirotecnicia de los hermanos Manuel y José Abelleira, se produjo una explosión, resultando heridos de gravedad Ricardo Calan Abelleira y su hermano Raimundo. Pasaron al hospital de Pontevedra.

Un golpe mortal con la portezuela de un autobús

BARCELONA.—Cuando se hallaba en las proximidades de un garage, en Berga, en el que tiene su parada, el autobús que hace el servicio a Manresa, esperando la llegada de unos parientes la señorita Josefa Mariné, hija del ex concejal del Ayuntamiento de Barcelona, un pasajero, del que únicamente se sabe que es una mujer, abrió la portezuela antes de que el coche parara. La puerta dió tan violento golpe a la expresada señorita, que la causó heridas gravísimas. Traslada a una farmacia próxima, falleció antes de que pudiera prestársele ningún auxilio.

Guardia apaleado y gravemente herido de un disparo

GRANADA.—Se hallaban en la plaza del Ayuntamiento del pueblo de Fanelas varios mozalbetes promoviéndolo escándalo; el guardia urbano Manuel Hermoso Hidalgo les llamó la atención, pero los muchachos arrojaron en sus gritos y bromas al guardia, y entonces aquel se dispuso a obligarles a guardar silencio, pero varios vecinos que acudieron a los gritos se pusieron de parte de los muchachos y aparearon al guardia. Durante la confusión que se produjo sonó un disparo, y el guardia cayó al suelo gravemente herido.

EXTRANJERO

Detalles de la muerte del exinfante D. Gonzalo

VIENA.—Don Gonzalo ha muerto diez y seis horas después del accidente que ocurrió guiando el automóvil su hermana Beatriz, al chocar contra un muro por no atropellar al barón Richard Neumann, que iba montado en bicicleta. El accidente ocurrió cerca de Orumpeter, camino de Poerthebach, desde Pilsach, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, del domingo.

El barón Neumann, ha confesado que la desgracia ocurrió por su culpa, por ir por el lado que no le correspondía.

Don Gonzalo ha muerto a consecuencia de una contusión en el estómago, como consecuencia de la caud. Se le abrieron las venas.

La Policía de Krumpendorf, ha declarado que el accidente ocurrió a las siete y treinta de la tarde, del domingo. Don Gonzalo aunque gravemente herido, fué llevado a la villa de Poerthebach, donde murió como consecuencia

de la hemorragia, antes de la llegada del médico.

Las causas de la muerte

Cuando don Gonzalo recobró el conocimiento, después del accidente, sus primeras palabras, fueron para decir que nada le había pasado. Poco después, comenzó a sentirse peor, y antes de que llegara el médico, falleció, estando a su lado su padre y sus dos hermanas. Momentos después, llegó el médico, y reconoció el cadáver. Po presentaba al exterior señal alguna del accidente. Según el médico, había fallecido a consecuencia de derrame interno, y una operación quirúrgica realizada con la máxima rapidez no hubiera sido suficiente para salvarle la vida, pues aunque el choque no tuvo el parecer importancia, el golpe que recibió provocó la hemorragia. Su hermana Beatriz y el barón Neumann, salieron lejos del accidente.

Mañana se espera que llegue su madre doña Victoria y probablemente el miércoles se celebrará el entierro.

Cuatro agentes de policía austriacos han sido condenados a la última pena por tomar parte en el golpe "nazi"

VIENA.—Esta tarde se ha visto ante el Tribunal marcial de esta capital la causa seguida contra varias personas complicadas en el movimiento insurreccional nacionalsocialista del 25 y 26 de Julio pasado, a consecuencia del cual fué asesinado el señor Dollfus.

En la vista seguida contra cuatro agentes de Policía, el Tribunal marcial ha dictado fallo condenando a los procesados a la última pena.

Ante el mismo Tribunal se ha visto la causa seguida contra Urtegoiti, uno de los principales jefes de dicho movimiento.

En el momento de ser detenidos, se les ocuparon seis pistolas y 21 cartuchos.

El procesado ha sido condenado a 14 años de reclusión.

Por su parte, ante el Tribunal de Graz se ha visto la causa seguida por idéntico motivo contra el nacionalsocialista Kund, el cual ha sido condenado a quince años de reclusión.

En Portugal se celebra una misa en sufragio de los muertos del 10 de agosto

LISBOA.—En la iglesia de San Antonio de Estoril, se ha celebrado una solemne misa en sufragio de los muertos con motivo del movimiento revolucionario del 10 de Agosto, en España. Asistió el general Sanjurjo y numerosos emigrados políticos españoles, así como gran número de miembros de la colonia española.

A causa de la sequía, la cosecha de los Estados Unidos será la más reducida desde hace 35 años

CHICAGO.—La lluvia que cae en varias partes del territorio afectado por la sequía, está ayudando algo a las cosechas durante los treinta y cinco años sechados, que se cree serán las más reducidas.

El Gobierno ha anunciado el establecimiento de vigilancia de guerra en el otoño, e invierno próximos, para impedir una extraordinaria subida de precios de los abastecimientos de alimentos y semillas, lo que produciría, de permitirse, grandes ganancias a los especuladores.

Detención de dos marinos alemanes por dedicarse al contrabando de armas

LONDRES.—Comunican de Calcuta, a la Agencia Reuters, que han sido detenidos, dos marinos alemanes, pertenecientes a la tripulación del vapor «Lichtenfels», a los que se acusa de haber impedido en la India, armas de contrabando.

En el momento de ser detenidos, se les ocuparon seis pistolas y 21 cartuchos.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Lo que fué preciso llevar el asunto a los jurados mixtos.

Allí se reprodujo el incidente, siendo expulsado el obrero del local.

En la calle esperó al propietario, y entre los dos se produjo una reyerta, terminando con una agresión al patrono.

Se teme una huelga en el ramo de la construcción

LA CORUNA.—De manera inesperada han comenzado a circular órdenes para celebrar una asamblea de los componentes del ramo de la construcción.

Existen fundados temores para creer que mañana se declarará la huelga de los obreros pertenecientes a este ramo.

Un incendio

SALAMANCA.—En la pasada noche se declaró un incendio en una era de la dehesa de Posadilla, en término de Sahugo, quemándose mieses por valor de 45.000 pesetas.

El siniestro se cree intencionado, debido a una venganza.

Después de las elecciones

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha manifestado que se va a reunir la comisión interina elegida por los Ayuntamientos para cambiar impresiones sobre la situación creada después de la elección.

El juzgado de Azpeitia ha decretado la suspensión de los alcaldes de Gaviña y Ezquiaga.

La Audiencia de Pamplona ha ordenado por telegrama la libertad del alcalde de esta capital.

VITORIA.—Para hoy haba sido convocada por el Ayuntamiento o la comisión elegida para el concierto económico, pero el gobernador lo ha prohibido.

Los concejales han acordado que se reintegre a su puesto el alcalde propietario.

El Ayuntamiento no se colocará en una situación de rebeldía, pero adoptará determinaciones.

El mejor desayuno

La mejor merienda

Leche «SAM» pura

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 14		ANTERIOR	DIA 14
Interior	71.65	71.25	Banco de España	554.00	555.00
Exterior	84.75	80.00	Hipotecario	256.00	260.00
Amortizable 4%	83.00	80.00	Hispano Americano	149.50	150.00
— 5% antiguo	95.00	97.00	Español de Crédito	185.50	186.00
— 5% 1917	92.15	92.50	Central	77.00	77.00
— 1926	99.00	99.00	Río de la Plata	85.00	87.00
— 1927 con imp.	91.40	91.45	Ferrocarril del Norte	229.00	230.00
— 1927 libre	100.60	101.00	Idem Idem Obligaciones	84.15	85.00
Ferrovial	99.25	99.00	Idem M. Z. A.	184.00	186.00
Cédulas hipotecarias 4%	87.00	87.00	Idem Idem Obligaciones	227.00	227.00
— 5%	96.75	97.00	1.ª hipoteca	243.75	243.75
— 6%	102.40	102.40	Alicantes, Obligaciones	40.50	40.50
Francos franceses	239.57	239.87	Azucareras preferentes	38.00	38.00
— suizos	172.62	172.87	Idem ordinarias	205.00	203.00
— belgas	36.95	36.95	Tabacaleras	68.65	68.65
Libras	7.29	7.27	Altos Hornos	40.00	40.00
Díares	63.10	63.10	Duro Felguera	106.00	105.75
Óras.			Telefónica Nacional		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

A última hora de ayer el ciclista Florentino Izquierdo, atropellado en la calle de Santa Cruz al niño Félix Miguel, de seis años, produciéndole una herida contusa en la región frontal izquierda, y erosiones en la pierna izquierda, le las que fue curado en la Casa de Socorro.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

Ha sido trasladado a esta capital el agente de vigilancia don Víctor de la Peña, que prestaba sus servicios en Vitoria.

El mejor refresco "PINA"

Tervecería "TALISMAN"

PASEO DEL EMPECINADO

ANIS LAS CADENAS

De fermento pastado

La Alcaldía hace público, para conocimiento del vecindario y para que no se alarme, que con motivo de las prácticas que esta noche, de 22 a 24 realizará el regimiento de Caballería, número 4, se colocarán reflectores en el cerro de San Miguel, Cartuja de Miraflores, Castillo y cuartel que ocupa dicho regimiento.

Callos-Durezas

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1.50.

SOLO MAÑANA

Melocotones, 100 pesetas kilo.
Fresas, 1.00.
Ciruelas (claudias), 0.70.
Naranjas, 0.55 docena.
Plátanos, desde 0.50 docena hasta 1.50.
Melocotes, 0.50 kilo.
Esta casa no tiene sucursales.
Casa Julián Gil, Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4.

Hoy, a mediodía, ha tenido lugar la recepción provisional de las obras del nuevo mercado de abastos, de la plaza de Vega habiendo asistido al acto, el alcalde, los presidentes y vocales de las comisiones de Obras y Abastos, el arquitecto municipal, el aparejador y la representación de la Casa Grandson, de la Peña, de Madrid, constructora del edificio.

COGNAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Mañana 15 termina

la popular

QUINCENA BLANCA

de EL "BON MARCHE"

(Sucursal de "Los Zamoranos" de Haro)

Muchos artículos a precios increíbles

Aproveche tan magnífica ocasión

AVANCE

AVANCE

El dueño del balneario de Gayangos, ha denunciado a la guardia civil de Villacayo, que en la noche del 11 del corriente, robaron de un garage de su propiedad, un automóvil de don Borja González Escarce, a vecino de Valmaseda (Vizcaya), sin que se sepa quienes son los autores.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

El día 26 de los corrientes, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta un coche marca «Ford», moderno, de 28 asientos interiores y banqueta, en la Agencia Negocios del que suscribe, Cuchillera 24, bajo, Vitoria; bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto de la subasta, J. Barajuen.

Anoche, a las nueve, fué mordida por un perro, la niña de ocho años, Ana María Marzáez.

En la Casa de Socorro, se ha apreciado en las eras, el tercio inferior de la pierna derecha, siendo asistida convenientemente.

ATENCION

Si desea encontrar buen género y barato, visite la tienda de comestibles de Mauro Sáiz Arce (Arco del Pilar, número 10), donde espero quedarán muy agradecidos.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0.70 pesetas y doce idem pequeños para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1.40 pesetas, en San Juan, número 63.

Los pueblos están alegres. La cosecha ha sido buena. No nos faltará San Roque. La botella estará llena. Y con gozo y alegría, Terminará la faena.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucedor), Areta, (Alava). Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdezán, Liana de Añua, 8, tercero.

Licenciado en Ciencias

y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.

CLASES A DOMICILIO

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º

(Entrada por Carnicerías, 2).

¿Necesita usted taxis?

Avise al teléfono 2-9-6

Parada de la calle de Vitoria

ARNEDILLO

Fonda y Café Viuda de Luis Madorrán

La más próxima al Balneario

La misa de Urbión

Con las debidas autorizaciones, el miércoles 22 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la misa en el «Pico de Urbión» (Soria), a 2,259 metros sobre el nivel del mar.

Se cantará la misa «De Angelis» y la banda de música de Covaleda amenizará tan simpática y concurrida romería.

Con muchas las personas que han prometido su asistencia a la fiesta y es de esperar, que si el tiempo acompaña, resulte con el mismo o mayor esplendor que en años anteriores.

CAFE CANDELA

Mañana miércoles, a las diez y media de la tarde, gran debut del notabilísimo

TRIO NIZA

(Piano, violín y jazz)

compuesto de tres bellísimas señoritas. De doce a una y media, gran concierto vermouth.

Por la noche, de diez a doce y media, excepcional concierto.

Exitos asegurados - Lujosa presentación.

Notas de la Alcaldía

Para la Fiesta del Asilado

Un burgalés, 25 pesetas.

Don Salvador Marcos, propietario del establecimiento «Leche Sam», 50 pesetas.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Continuación de la ópera de Massenet «Manon».

Noticias.

El domingo 19 a Bilbao

En un cómodo y seguro autocar, al precio de catorce pesetas ida y vuelta.

Subscripciones: Casa Méndez y Santander, 12 (Guarnicionería).

Día 19 a Bilbao

En un hermoso coche «Chevrolet».

Pesetas: 14 ida y vuelta.

Inscripción: Cuchillera Ibáñez, Plaza de Prim, Vacía.

Matemáticas

Persona muy especializada se ofrece para dar clases particulares de Matemáticas y resolución de toda clase de problemas.

Para informes, Santander, 3, portería.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

BURGOS

Desde hoy

martes, se venderá leche

SAM

PURA, A GRANEL

Precio de venta 0'70 litro

Servicio a domicilio y precintado

Se reciben encargos en el establecimiento SAM (Edificio Teatro)

Para atender debidamente a sus clientes y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

«La Casa Diez»

Comunica a su numerosa y distinguida clientela, que a partir del día 15 del actual, se trasladará a los nuevos locales, calle Santander, donde estaba el Banco Hispano Americano (Casa de Escudero).

pedido vino de OPORTO

por Reple. LUIS ABAD MIGUEL BURGOS.

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Santander, 34 - BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Asunción de Nuestra Señora, Tarde.

SANTOS DEL JUEVES

Joaquín, Padre de la Virgen María, Roque, Tito, Ambrosio, Eleuterio.

QUEBOS

CATEDRAL.—Festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez menos cuarto, tercera con órgano.

Seguidamente, procesión claustral.

A continuación, misa Solemne, cantada por la capilla.

Predicará don Pedro Riaño.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, vísperas solemnes.

Después, la Pia Unión de Santa María la Mayor, celebrará solemnemente sus cultos religiosos.

Día 16.—Festividad de San Roque.

A las nueve y media, misa conventual.

A las diez, nona y después, misa vespertina de San Roque.

A continuación, procesión claustral, llevando la imagen del Santo.

En ella se cantará la Letanía de los Santos.

Al final, se cantará la Salve a la Virgen.

SAN LESMES.— Novena al glorioso San Roque.

Por la mañana a las nueve, misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media visita al Santísimo, rosario, novena y gozos cantados.

SAN GIL.— Novena en honor de San Roque.

A las siete, rosario y novena.

GARMEN.— Novena en honor del glorioso San Roque.

A las ocho de la tarde, rosario, novena de San Roque y adoración de la reliquia del Santo.

Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena del San Roque, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Comunicaciones.—Decreto por el que se dispone que el Servicio de telefonías de la Compañía Telefónica cesará el día 23 del corriente mes.

Diputación provincial.—Expediente sobre pérdida de contribución por pérdida de cosecha, inculcado por el Ayuntamiento de CASTILLO EMBURGIA.

Tribunal de lo civil.—Plaza de maestro de pala de la panadería de la Casa de Caridad.

Balances de comprobación y saldos en 31 de Julio de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS

Don Agostí García, Tesorero Junta Extinción de la Mendicidad, don Juan Benito, Presidente Patronato de Formación Profesional, Viuda de Manuel Quiñones, Tienda «Los Chicos», don Felipe de la Viuda, don Evaristo Melgosa, J. Blanco Ullarri, don Luis Landá, Hijo de Ruperto Giménez, don Demetrio Alvarez, don Jerónimo Rodríguez, Hijo de Valentín Arnáez, Viuda de Lejarrea, Imprenta

R. I. P.

LA FAMILIA

Ruega a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las citadas misas, por lo que les quedará reconocida

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

Burgos 14 de Enero de 1934.

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que solo agravaría su dolencia.

VISITA EN BURGOS el jueves día 16 de Agosto, en el Hotel Universal, de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID, el viernes día 17 de Agosto, en el Hotel Francia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, Barcelona

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para ferretas dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, dadas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, acurastemia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hotels del Balneario

Entre pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, hoteles con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Especial para — Ascensores — Estación de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la Haza del Norte: Estación Zambranga.—Para la Haza de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se pasa por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a los Oficiales Instalados en el actual Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Hierros	Bombas
Aceros	Motores
Carbones	«Otto Deutz»
Ferretería	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

CALZADOS San Pablo 12 FRENTE A CORREOS PÉREZ

Para CAZA, calzados especiales

Bota alta CAZADORA de cáñamo a 3/25 y 3/50 pesetas par

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Cochea de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

SORDOS

La sordera es progresiva; si no se combate a tiempo, es incurable AUDIKLER ha logrado su más moderno y científico método para vencer esta penosa dolencia, alejando para siempre los molestos zumbidos la debilidad de oído, y vigorizando completamente la función auditiva AUDIKLER, por ser graduable, es el único método verdad para combatir la sordera en todos sus grados y en todas sus intensidades.

Remitimos opusculo gratis. Un delegado especialista recibirá gratis en BURGOS el jueves, día 15 de Agosto, en el Hotel Universal, de nueve de la mañana a una de la tarde, solamente.

INSTITUTO PROTESICO AURICULAR "AUDIKLAR"

Rambla de Cataluña, 34, 1.º—BARCELONA

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIRON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.


VALDEATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. SIDA, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

Taller oficial Philips n.º 231

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 14



Reparación de receptores, amplificadores y altavoces de todas marcas.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas ó muros de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá por el tamaño servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes existencias, Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Baños de Cucho (Burgos) GRAN FABRICA

Aguas sulfurosas, sulfúricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

libros rayados
cajas de cartón
E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12—BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Urrea Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

Buenas comisiones
pagamos por sencillos trabajos de escritura
Apartado 1.137 MADRID

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

encontrado doña Isabel grandes dificultades.

—¡Oh!...

—Como no conocemos las costumbres de la comunidad no sabemos si esta hora es oportuna.

—Esperemos aunque sea toda la noche.

—No tenemos otra cosa que hacer. Fueron de un lado para otro.

Por fin algunos destellos de luz se escaparon por entre la celosía de una de las ventanas del piso más elevado. No pudo el caballero contener un grito de júbilo.

Miró ansiosamente.

Le pareció que un cuerpo informe había delante de la luz y que se movía.

—¡Es ella! exclamó.

—Le contestaremos dijo Ferrán.

Y abrió la linterna, cuya luz más viva al reflejar en el argentado fondo, brilló de repente.

A los pocos momentos volvió a cerrar el criado.

Esto lo hizo varias veces.

Había colocado la linterna de modo que la luz diera de lleno en don Guillén, para que así pudiese distinguirlo la joven.

—¿Era ésta la que se encontraba tras la celosía?

—Penetráremos en el edificio y saliremos de todas.

—Tenemos que retroceder para que se comprenda bien lo que sucedía.

—Doña Isabel había sido muy previsora y no se olvidó de ningún detalle.

Aprovechando las ocasiones oportunas había conseguido escribir una carta para hacer esto tuvo que introducirse en la celda de la superiora, apoderándose allí de un papel, pluma y tinta.

También había guardado un trozo de vela.

A la hora de reglamento se retiró a su celda, apagó la luz, según estaba mandado, y se acostó sin desahucarse cubriéndose con las ropas del lecho.

Durante toda la noche algunas monjas, alternando, vigilaban.

Cuando bien les parecía entraban en la celda para ver si dormía la religiosa o novicia que la ocupaba.

Ninguna podía cerrar por dentro cuando se entregaba al reposo.

Doña Isabel era objeto de la más escrupulosa vigilancia.

Dos horas después de haberse acostado se abrió la puerta sin producir apenas ruido.

Se presentó la monja encargada de vigilar, miró al lecho y se retiró, volviendo a cerrar.

En esto sucedía lo que en todo, y siempre las que vigilaban cumplían su deber con exactitud, sino que en cualquier aposento se sentaban y dormían. La huérfana se consideró ya libre y el lecho dejó.

Sacó de debajo de la almohada el trozo de vela.

A la puerta se acercó, escuchando sin percibir ni el más leve ruido.

Abrió silenciosamente.

Salió y se encontró en un largo pasillo a cuyo final había un farol con luz moribunda.

Pudo verse entonces el rostro pálido de doña Isabel.

Más que aquella luz brillaban sus ojos.

La respiración era violenta.

Oprimió el pecho, porque su corazón latía fuertemente.

Detúvose algunos momentos para escuchar.

Tranquilizóse en cuanto la tranquilidad era posible en su situación.

Con voz dulcísima y leve pronunció el nombre de su amante.

Unay otra noche había hecho lo mismo sin conseguir lo que tanto deseaba.

En movimiento se puso.

Avanzó con lentitud.

Ni el más leve rumor producían sus pasos.

Parécia un ser fantástico.

Llegó al final del pasillo.

Otra vez se detuvo.

En la luz del farol encendió la vela. Empezó a subir por una empinada escalera.

Atravesó algunos aposentos desahucados, pasillos y galerías.

Por todas partes el silencio era el mismo.

Acercábase a la agitación de la enajenada joven.

Y con el fuego de su pasión inextinguible, brillaban más y más sus ojos.

Al fin se detuvo en una habitación de sombras pardas.

Allí había una ventana.

Dejó en el suelo la luz.

Sacó el papel y un ovillo de hilo.

A la ventana se acercó, mirando por los pequeños claros de la celosía.

En aquellos momentos hubiera podido decirse que tenía el alma en los ojos.

Aunque fuera del edificio no había

más claridad que la dudosa de las estrellas, distinguió la jovea dos negros bultos.

Quiso creer que eran su amante y Ferrán.

Muy pronto salió de dudas.

Brilló la luz de la linterna.

Un grito exhaló doña Isabel.

Lo que sintió no puede concebirse. Para no caer tuvo que asirse a los hierros de la reja.

Su trastorno fué profundo.

Con violencia desigual empezó a la ir su corazón.

Agrias podía respirar.

Desapareció la luz de la linterna para brillar por segunda vez.

Ya no era posible la duda.

—¡Guillén! exclamó la huérfana con acento que parecía llevarse tras sí el alma.

Y quedó inmóvil y con la mirada fija.

—¡Qué feliz era en aquellos momentos!

Su amante había echado atrás la capa y levantado la cabeza.

Como en su cuerpo daba de lleno la viva luz, pudo al fin doña Isabel distinguírle el rostro.

Largo rato pasó sin que hicieran ni el más leve movimiento.

El primer impulso de la joven fué el de quitar la celosía para que su amante pudiese verla.

Lo intentó; pero no lo consiguió, porque estaba fuertemente clavada.

—¡Oh! — murmuró desesperadamente. Tenía que contentarse con mirar por los pequenitos agujeros.

Dobló convenientemente el papel y lo ató.

Sus manos temblaban.

Y entretanto don Guillén, no menos agitado, trastornado también por la alegría, exclamaba:

—¡Isabel!

Y luego decía con reconocida voz: —¡Y quieren que me aleje de tí! Antes moriría mil veces... No, no puedo alejarme, porque me llamas la fuerza incontestable de mi amor... Mi alma tienes tú Isabel, y yo he de estar donde mi alma se encuentra.

—¡Deben acercarnos dijo Ferrán. — Sí, sí.

Llegaron hasta el sombrío muro.

Con el auxilio de la luz buscaron y encontraron bien pronto el papel que pendiente estaba de un hilo.

—¡Ah! exclamó el caballero.

Cogió la carta, sacó la suya y la ató después de hacerla muchos dobleces para que pudiera entrar por los claros de la celosía.

El primer paso lo habían dado felizmente.

No podían quejarse de la fortuna. Separáronse otra vez del muro para contemplar la ventana.

Pasó más de media hora.

La huérfana hubiera permanecido junto a la celosía toda la noche; pero la

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, 74 reales fanega.
Cebada, 40 y 41.
Yeros, 54 y 55.
Algarrobas, 55.
Harin de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, aa 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 400 pesetas kilo.
Idem blando, 150.
Huevos, 250 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 300 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Habas, 0,40.
Guisantes, 0,80 pesetas al por mayor.
Alcachofas, 0,70 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 kilo.
Cereza, 0,80.
Guindas, 0,90.
All-érchigos, 0,70.
Cruelas, 0,70 pesetas klio.
Uvas, 1,00.
Peras, 0,70.
Melocotones, 1,50.
Pescaderías Vivar
Bonito, 2,00 pesetas kilo.
Sardina, 0,80.
Pescadilla, 2,50.
Lochas, 0,70.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

De la provincia

BRIVIESCA

Habas, 48 reales fanega.
Cebada, 35.
Yeros, 52.
Alholvas, 46.
Avena, 30.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 17 pesetas arroba.
Idem lavada, 31.
Sigue la siega en toda su plenitud y pronto darán comienzo a la trilla y limpia de los granos que es cuando se podrá saber el rendimiento y calidades de los mismos.
Continúa la total paralización de la compraventa de trigo.

SEDANO

Trigo álaga, 86 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 85.
Cebada, 46.
Mueles, 58.
Yeros, 62.
Aubias, 240.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 220 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, a 24 pesetas arroba en vivo.
Cárneros, 180.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana, 68 reales arroba.
Idem hasta, 34.
Piel de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 6.

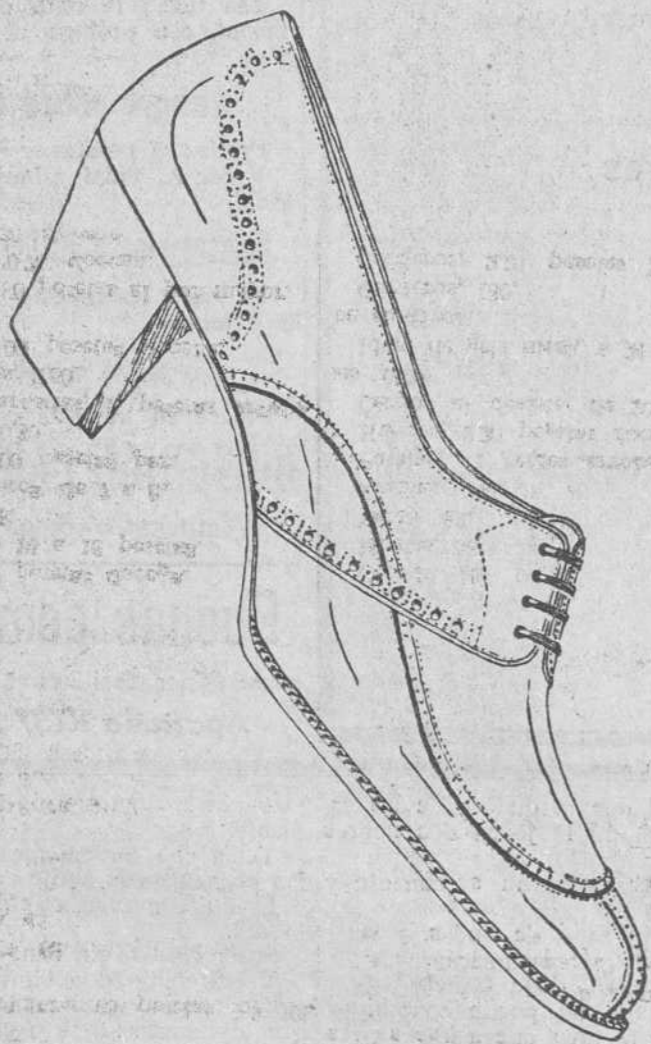
El surtido mas completo en lámparas en



A. Bonifaz & C^{ia}
Burgos
Vicente P. Canales

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 19 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora. modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Novelas gratis

Pídaselas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores de aca. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, letreros, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Navala Gratuita, CORDOBA.

Don
Profesores
Mestru

REVISTA DE MERCADOS

MAICES.— Valencia, del país, a 5 pesetas barchilla; blanco, nueva cosecha, a 45 los 100 kilos.
Sevilla, del país, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos.
En Barcelona, en el mercado de Loria, se cotiza el maíz Plata, a 67 y 68 pesetas los 100 kilos.

HABAS.— Sevilla, mazaganas moradas, de 36 a 37 pesetas los 100 kilos.
Málaga: mazaganas blancas, a 36 pesetas los 100 kilos; moradas, a 35; cochineras, a 34.
En Lérida, a 41 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: Turquía, a 42 pesetas los 100 kilos; Italia, de 42 a 42,50; Ibiza, nuevas, de 43 a 44; Mallorca, de 43 a 43,50; Andalucía, para simiente, de 68 a 70; Mahón, para simiente, de 65 a 70.
ALUBIAS.— Cotizan la fanega: Villamán, a 108 reales; Alaejos, a 200; Vegas del Condado, a 190 y 160.
Málaga: malorquinas, a 89 pesetas los 100 kilos; valencianas, a 80 y 81.

En los mercados manchegos, se han presentado varias partidas que se cotizan de 1,40 a 1,50 pesetas kilo, con tendencia a mayor precio.
Paralización y sin cambio el mercado de Valencia, continúa cotizando las alubias francesas, a 79 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: Prat, nuevas, de 91 a 93 pesetas los 100 kilos; Valencia, piel, de 74 a 80; monquillina, a 85; tranquilidad, de 78 a 80; Mallorca, de 80 a 81; Castilla corrientes, a 123; Castilla superiores, cribadas, de 123 a 134; cocorosas Castilla, de 95 a 98; cocorosas Turquía, de 65 a 68; perlas Galicia, a 65; Bulgaria, a 60; coco Sophie, de 90 a 95; coco Rumanja, de 72 a 80.

ACBITES.— Continúa invariable la situación de los mercados aceites, sigue imperando en ellos, la falta de demanda, pero a pesar de ello, los cosecheros mantienen su resistencia de venta.

En la plaza de Sevilla, se cotiza el aceite corriente de tres grados de acidez de 68 a 68,50 reales, los 11,50 kilos. De oro verde, primera, de 95 a 96 pesetas los 100 kilos; idem idem, baja acidez, a 12; base de 10 grados.
Málaga cotiza: aceites de tres grados,

de acidez, a 68,50 reales arroba de 11,50 kilos sobre bodega Málaga; de dos grados a 69. Para clases de mayor graduación, un real menos por cada grado de más.

En Reus, la carencia de demanda para la exportación es causa de la flojedad del negocio. Los precios por 15 kilogramos, son los siguientes: aceites Reus primera, a 27 y 28 pesetas; campo, segunda, a 21 y 25; Urgel, a 25 y 26; Segarra, a 22 y 23; Tortosa, a 22 y 23; Aragón, a 25 y 26.

En Lérida se opera muy poco, siendo la cotización para clases finas, de menos de un grado de acidez, la de 165 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza: andaluz corriente, de tres grados de acidez, a 71 reales la arroba de once y medio kilos; de igual procedencia, fino de más de un grado, a 75 reales igual cantidad; del Bajo Aragón, y menos de dos grados, a 1,35 pesetas el kilo, y de la misma procedencia, y menos de un grado, a 1,75 pesetas el kilo.

En Badajoz, se cotiza el aceite por partidas, de 16,50 a 17 pesetas arroba y a detail, de 1,40 a 1,90 el litro. No obstante, hallarse el negocio paralizado se espera aumento en los indicados precios, porque la cosecha que hay a la vista, es muy preciosa.

También en Ciudad Real, se cree que será mala la futura cosecha. El precio en plaza de las pocas operaciones que se realizan es: el de 17 pesetas arroba. Zamora cotiza a detail: aceite refinado, de 2 a 2,10 pesetas litro; Superior, de 1,70 a 1,80; corriente, a 1,65.

Barcelona: aceite de oliva corriente, a 171 pesetas los 100 kilos; idem superior, a 170; fino, a 210; extra, a 220.

De oro de color verde, primera, a 100; idem de segunda, de 100 a 105; amarillo primera, a 122; idem segunda, a 105; fermentado, a 79; amarillo oscuro, a 87.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA:
Pasaje de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

ASOMBROSO
El antiguo y acreditado establecimiento de
Camas y muebles "La Gran Bretaña,"
uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que con de sólida y emmerada construcción Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.
Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando
NO, CONFUNDIRSE
Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"
VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

INTERESES DEL LABRADOR

Las labores en el cultivo de secano

Por FRANCISCO COLLAR
Ayudante del Instituto Nacional Agronómico

La base fundamental de toda clase de cultivos son las labores preparatorias que han de efectuarse en el terreno al cual se ha de confiar la semilla para que germine y desarrolle.

El forzoso cultivo de secano, tan importante en España, ha adolecido siempre, en lo que a las labores se refiere, de un vicio de origen heredado de nuestros antepasados, que se dedicaban al cultivo de la tierra cuando la ciencia agronómica, se encontraba en un período embrionario muy diferente al actual en que todos los sistemas científicos confirmados por la experimentación, permiten a esta ciencia sentar afirmaciones irrefutables.

No se puede condicionar un método exclusivo en las labores, pues éstas difieren unas de otras según la comarca en donde el cultivo se efectúe, dadas las características tan diversas de suelo y clima y la cantidad de agua caída durante el año; pero sí puede afirmarse que todos los sistemas de cultivos seguidos en secano, desde el Dryfarming (americano), pasando por el de Hallet, Rey y Jera (francés) y terminando con el de Benajes y Arana (españoles), todos tienden a conservar en la tierra el agua caída evitando que se pierda por evaporación y a reducir el número de labores.

Todos los agricultores están convencidos de la importancia de la humedad para que la cosecha sea buena y de que los años de abundante lluvia son los que tienen los graneros; pero aunque por siglos venían practicando los procedimientos para almacenar agua y para retenerla, éstos eran imperfectos.

Es una creencia errónea el afirmar que dando muchas labores al terreno, se le beneficia.

El exceso de labores tal como las efectúan muchos agricultores, perjudica más que beneficia. Si damos al terreno una buena labor de veredera—o dos a lo sumo, cuando las necesidades del mismo lo requieren, por la mucha maleza y raíces existentes—en buenas condiciones de tiempo y lo más anticipadamente posible, para que la tierra absorba las aguas de otoño, invierno y primavera, y después de esta labor, si quedan terrones gruesos un pase de grada de estirelas o de discos, que los pulverice, y cuantos pases de grada flexible, sean precisos después de las grandes lluvias con objeto de romper la costra superficial que se forma en el suelo, habremos conseguido almacenar la humedad, evitando que se pierda y marche a la atmósfera.

Muy al contrario sucederá tal como se efectúan la mayoría de las labores en la actualidad, en que el agricultor da la primera labor, que aun cuando se efectúe en buenas condiciones las ventajas obtenidas desaparecen cuando da la segunda, porque a la primera no siguieron los pases de grada, tan necesarios para conservar la humedad, que desaparece paulatinamente cuando tercia y cuarta.

Estas labores, lo que hacen es airear el terreno, ventearle, y toda la humedad, que se ha retenido en el suelo, desaparece por el continuo movimiento de la tierra.

En lo que se refiere a la profundidad, las labores dependen de la constitución del terreno.

Existen tierras, en grandísima proporción en donde la capa de cultivo es muy superficial, y reúne todas las condiciones apetecibles, pero el subsuelo es gredoso y cascajoso. Si en esta tierra se da una labor profunda, volteando las capas inferiores y sacándolas a la superficie en vez de haber beneficiado la tierra, lo que hacemos es perjudicarla notablemente por haber sacado al exterior, las capas de tierra que no están en condiciones de cultivo; pero si a esta tierra se da una labor profunda con un arado de subsuelo, que lo que hace es remover la tierra, sin voltearla ni sacarla a la superficie, haremos conseguirlo que el subsuelo de removido y pueda penetrar la lluvia hasta las capas inferiores, llegando las raíces de las plantas a tomar la humedad y alimentos aprovechables de esas capas que antes permanecían inactivas.

Si, por el contrario, el terreno de subsuelo es bueno y la capa superior dedicada a cultivo, es de mediana calidad, las labores se harán profundas, con arado de veredera volteando las capas inferiores y sacándolas a la superficie, para que se meteoricen. Si estas labores se hacen de una sola vez, no exponemos a que aun, cuando la tierra que se ha volteado sea buena, como no está meteorizada, las cosechas de los dos o tres primeros años, serán menores y para que esto no suceda, se puede ir profundizando cada año, tres o cuatro centímetros, y al cabo de varios años, sin sufrir ninguna baja apreciable, en las cosechas, tendremos un terreno perfectamente modificado y en condiciones de rendir grandes producciones.

U.E.E.

La pólvora de caza que es más rápidamente se ha impuesto, debido a su magnífico resultado a la vez que precio económico:

FABRICACION NACIONAL

CARACTERISTICAS. — Pólvora de nitrocelulosa gelatinizada, en lamillas cuadradas color rojo, de fácil ignición, alta velocidad, perfecta regularidad y presión moderada.

Se define como pólvora extra-rápida de gran alcance y a causa de su gran fuerza de penetración que da los perdigones se recomienda su empleo en los tiros a largas distancias.

Debido a los productos aliminos de su combustión, protege el arma contra su oxidación, lo cual supone una elevada economía para el cazador.

Se recomienda su empleo en los cartuchos ORBEA MARRON, ORBEA AMARILLO y ORBEA NEGRO.

PRECIOS

Bote de 100 gramos . . . 3 50 pesetas
de 20 . . . 8 25

De venta: Domingo de Pablo
Expandidaria de Unión Española de Explosivos.

Lea las obras de Teófilo Ortega

¡EXTRAORDINARIO!

Géneros de punto D. H.

Paños de cocina . . . 0'25 pesetas
Delantales de cocina . . . 0'81
Jerseys niño, nov. dad . . . 1'85
Mantelerías color novedad . . . 7'50

La Casa de los trajes de baño a precios sumamente bajos

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

LABRADORES

Procurad hacer las labores de recolección lo más cómodas posibles.
Para conseguirlo, disponemos de trillos de discos montados en cojinetes de bolas sistema radial, patentado, que permite tomar la curva de la era sin patinar.

Igualmente disponemos de aventadoras con bastidor de hierro en todos los tamaños para ser movidas a mano y por motor, y asimismo disponemos de motores eléctricos y de gasolina marca BLOCH, especiales para aventadoras.

Visítenos y se convencerá
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

Casa Grigelmo